

IIas Jornadas para el Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las Ciencias de la Salud

Conclusiones y Propuestas

El 24 de septiembre de 2010 se realizaron en la Universidad Nacional de Córdoba las II^{as}. Jornadas Para el Fortalecimiento de la Enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las Ciencias de la Salud.

Participaron representantes de dieciocho Universidades del país con el objetivo de analizar avances y dificultades de las propuestas y recomendaciones efectuadas en las I^{ras} Jornadas de octubre de 2008.

A partir de las presentaciones de las distintas unidades académicas se apreció que los logros fueron diversos. En algunas se implementó el dictado de un módulo obligatorio en la última etapa de la carrera (Práctica Final Obligatoria, o Internado rotatorio, según las distintas denominaciones). En otras se realizaron cursos optativos, pasantías, mediante convenios con Hospitales, destacándose en estos casos el esfuerzo por mejorar cualitativa y cuantitativamente la enseñanza de Chagas.

Es importante destacar el interés por incorporarse a esta iniciativa por parte de otras Facultades y Carreras de Ciencias de la Salud, como Biología, Veterinaria, Farmacia, Auxiliares de la Medicina, entre otras, con objetivos generales similares a los expuestos y objetivos específicos para cada carrera. Como ejemplos se puede mencionar el tema de la tenencia responsable de mascotas, las cuales pueden ser reservorios en zonas de transmisión activa (Veterinaria), conocimiento profundo de vectores (Biología), información y concientización de la sociedad (trabajadores sociales), colaboración en la detección de congénitos (obstetricia), investigación en medicamentos (Farmacia), etc.

Se consideró imprescindible un abordaje interdisciplinario de la enseñanza, teniendo en cuenta aspectos médicos, biológicos y sociales de la Enfermedad de Chagas.

Asimismo, como se propuso en las I^{as} Jornadas, existió acuerdo que esta iniciativa incluya otras enfermedades de impacto regional. En esta Reunión se incluyó el tema Leishmaniasis.

Se insistió en la conveniencia de mantener un Foro de Enseñanza de Chagas, lo cual se está instrumentando desde la Universidad Nacional de Córdoba, con la creación de un blog en el sitio de la Universidad: <http://blogs.unc.edu.ar>

Con el objeto de afrontar las principales dificultades detectadas para la implementación de esta iniciativa, los participantes en estas II^{as} Jornadas proponen:

- ✓ Realizar actividades de capacitación de docentes universitarios. Este paso se considera imprescindible para garantizar la calidad y continuidad de la enseñanza de estas patologías.
- ✓ Proporcionarle un adecuado espacio a la enseñanza de Chagas y patologías regionales en las distintas materias de la carrera, de modo que los módulos integradores tengan como objetivo reforzar conocimientos previamente impartidos, y aplicarlos en las experiencias en terreno (pasantías en hospitales rurales, laboratorios, y lo que cada Facultad implemente como etapa final de la carrera); en un todo de acuerdo con los objetivos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje. En este sentido, en base a encuestas realizadas a los alumnos, se comprobó que, si bien la implementación de módulos al final de la carrera representan un importante avance, ello no es suficiente si previamente no se transmiten conocimientos fundamentales y se destaca la importancia de la Enfermedad en los países de la región.

- ✓ Elevar las propuestas para que sean adoptadas por entidades como el Consejo de Rectores de Universidades, AFACIMERA, EQUAFYB y otras entidades interinstitucionales, con el objetivo de implementar políticas que permitan afianzar cuantitativa y cualitativamente la enseñanza de Enfermedad de Chagas y otras endemias de impacto regional.
- ✓ Solicitar a la Organización Panamericana de la Salud la continuidad de las acciones de apoyo y cooperación técnica que viene realizando para la implementación de esta iniciativa en la región.
- ✓ Asimismo, considerando que la enseñanza universitaria es una herramienta imprescindible en la prevención y atención primaria de la salud, reiterar la necesidad de una acción conjunta de las Áreas de Educación y Salud nacional y provinciales.
- ✓ Se sugiere para la próxima reunión que los representantes de cada Facultad participante realicen una presentación breve y documentada, detallando las actividades realizadas, medición de su impacto, dificultades concretas y acciones ejecutadas para enfrentarlas. En este sentido, se considera importante continuar con la autocrítica y con acciones superadoras señaladas por varios representantes.
- ✓ Se propone la realización de la próxima reunión en un lapso máximo de dos años.

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Dr. Juan Brunetto y miembros del Comité
organizador

Facultad de Ciencias Químicas	Dra. Diana Masih Dra. Roxana Castro Dra. Susana Gea y miembros del Comité organizador
Facultad de Ciencias Exactas	Dra. Julieta Nattero Biol. Claudia Rodríguez Biol. Walter Almirón y miembros del Comité organizador
Escuela de Enfermería	Lic. Mgter. Yolanda Bettoni Lic. Mgter. Elida Pérez Lic. Graciela Muratore
Escuela de Nutrición	Mgter. Patricia Cristaldo Méd. Sara B. Manzur Lic. María Georgina Oberto
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES	Dra. Stella Maris Gonzalez Cappa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	Dra. Claudia Palladino Dra. Roxana Castro Dr. Diego Andrione
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	Dra. Lucía Barrios
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS	Dr. Manuel Alberto Arca
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA IB	Dra. Mariana Sanmartino
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	Dra. Diana Fabbro Dra. Mirtha Streiger Dra. Rita Masi Dr. César Gutierrez
UNIVERSIDAD DE MORÓN	Dr. Horacio Cozza
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Dr. Gerardo O. Larroza

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RÍO CUARTO

Dra. Mirta García

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS

Dra. Ana María Brigada
Dra. Verónica Ampuero
Dr. Germán Ronchi

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMAN

Facultad Bioquímica, Química
y Física

Dra. Elisa C. Cano Soria
Dra. María Elena Fuentes
Dra. Magdalena Cruz

Facultad de Medicina

Dr. Ricardo Durango
Dra. Antonia Lavenia de Prado
Dr. Aron Gutierrez

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
CÓRDOBA

Dra. Graciela Inés Ascar
Dra. Haydee Varengo

UNIVERSIDAD JUAN
AGUSTÍN MAZA, MENDOZA

Dra. Silvia Marsonet

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
MENDOZA

Dra. Cristina Salomón

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL
PLATA, ENTRE RIOS

Bioq. María Delia Jones

FUNDACIÓN BARCELO
BUENOS AIRES

Dr. Luciano Acuña

INSTITUTO UNIVERSITARIO
CEMIC, BUENOS AIRES

Dra. Ana María Cusumano
Dra. Teresita Manssur

ANEXOS

COOPERACIÓN TÉCNICA

Oficina Regional de OPS/OMS, Montevideo, Uruguay

OPS Argentina

AUSPICIOS

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba

Ministerio de Salud de la Nación

Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba

COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinadora : Dra. Hebe Goldenhersch, Vicerrectora UNC

Facultad de Ciencias Médicas

Dra. Beatriz Basso

Dra. Irma Castro

Dr. Edgardo Moretti

Dr. Pedro Moya

Dra. Patricia Paglini

Dr. Haroldo Sgammini

Facultad de Ciencias Químicas

Dra. Pilar Aoki

Dra. Adriana Gruppi

Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Liliana Crocco

Secretaria: Lic. María Imelda Ludueña

COMITÉ ASESOR EXTERNO

Dr. Juan Beloscar, Univ. Nac. de Rosario

Dr. Oscar Botasso, Univ. Nac. de Rosario

Dr. Enrique Manzullo, Academia Nacional de Medicina, Buenos Aires

Dr. Roberto Salvatella, OPS, Montevideo, Uruguay